



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	15 + APOYADAS

6	ID	1197	TÍTULO	Patios Escolares Seguros
https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/1197				
Descripción: Se trataría de realizar mejoras en el pavimento del colegio Jose Maria Mir, que sufre un gran deterioro. El estado actual provoca graves heridas en los alumnos del centro escolar.				
Apoyos: 44				
Beneficiarios: Alumnos y alumnas de primaria del colegio publico Jose Maria Mir				
Entidad:				
Contiene documentación anexa:			NO	

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)		
Aspectos a considerar: LA ACTUACIÓN SOBRE EL PAVIMENTO ES COMPETENCIA MUNICIPAL.		
Contiene documentación anexa:	SI	<u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable competencialmente:	<u>SI</u>	NO

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)		
Aspectos técnicos a considerar: ACTUALMENTE NO EXISTE PROYECTO REDACTADO QUE CONTEMPLE ESTA ACTUACIÓN, REQUERIRÍA LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO TÉCNICO Y SU APROBACIÓN. DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO SE PODRÍA CONTEMPLAR LA EJECUCIÓN PARCIAL DE LA ACTUACIÓN, ACTUANDO EN PARTE DEL PATIO DEL COLEGIO Y NO EN LA TOTALIDAD DEL MISMO. EN ESTE CASO SÓLO SE REQUERIRÍA LA REDACCIÓN DE UNA MEMORIA VALORADA.		
Contiene documentación anexa:	SI	<u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable técnicamente:	<u>SI</u>	NO

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.) NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
Detalle de los costes a considerar: EJECUCIÓN DE NUEVA SOLERA EN EL PATIO: 70.000€		
Contiene documentación anexa:	SI	<u>NO</u>
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA	70.000€	



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE TANTO EN ESTA ACTUACIÓN COMO EN TODAS LAS REFERIDAS A CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, ÚNICAMENTE PODEMOS TRABAJAR EN PERIODO NO LECTIVO (MESES DE JULIO Y AGOSTO)

LOS PLAZOS NECESARIOS PARA ATENDER LA PETICIÓN COMPLETA SON LOS SIGUIENTES:

- REDACCION PROYECTO: 2 MESES
- CONTRATACION OBRA: 6 MESES
- EJECUCION OBRA: 1 MES

LOS PLAZOS NECESARIOS PARA ATENDER LA PETICIÓN DE MANERA PARCIAL AJUSTÁNDONOS AL PRESUPUESTO MÁXIMO DE UN CONTRATO MENOR DE OBRAS, QUE REQUERIRÍA LA REDACCIÓN DE UNA MEMORIA VALORADA SERÍAN:

- REDACCION DE MEMORIA VALORADA: 1 MES
- CONTRATACION OBRA: 2 MESES
- EJECUCION OBRA: 1 MES

NOMBRE TÉCNICO/A:

ÁREA: URBANISMO

DEPARTAMENTO: ARQUITECTURA

SERVICIO: CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

**FECHA DE VALORACIÓN
TÉCNICA:**

13 FEBRERO 2017